



EDUCAL

COMUNICADO

Julio 15 del 2021

La Junta Directiva de EDUCAL, se permite informar al magisterio de Manizales, las principales conclusiones de la reunión adelantada con la Secretaría de Educación de Manizales y su equipo directivo, el jueves 15 de julio entre las 8:00 a.m. y las 11:30 a.m.

1. Presencialidad: se acordó realizar visitas conjuntas a las Instituciones Educativas, en donde participará la Secretaría de Educación y la organización sindical, con el objetivo de verificar las condiciones definidas en la resolución 777 de 2021. Se instó a la Secretaría de Educación para que se acuerde una cita con el alcalde, con el objetivo de tomar decisiones de fondo con respecto al retorno presencial.

2. Recuperación de contenidos: EDUCAL ratifica su compromiso ético con la recuperación del tiempo invertido en el Paro Nacional, la Secretaría de Educación se compromete a expedir una nueva circular con al menos los siguientes criterios:

- Se ampliará el plazo para la presentación de los planes de recuperación por parte de las Instituciones Educativas
- Dichos planes de recuperación, harán énfasis en los contenidos y en las estrategias pedagógicas
- Se apelará a que dichos planes, sean consensuados entre el rector y los docentes
- Debe primar la autonomía escolar y las necesidades concretas de la Institución
- Se le dará un alcance diferente al término “presencialidad”, que permita que éste sea entendido de manera flexible, acorde con los criterios anteriormente descritos



EDUCAL

3. **Institución Educativa Rafael Pombo.** Se acordó una visita conjunta a la Institución, la cual se realizará el 22 de julio. Aún no hay acuerdo sobre el restablecimiento del personal docente para que la sede D siga funcionando. EDUCAL continúa con esa exigencia en particular y con la defensa de la planta docente en general y de las Instituciones Educativas

4. **INEM Baldomero Sanín Cano.** EDUCAL reitera su postura de defensa del patrimonio público y la exigencia de que la Institución Educativa, no sea desnaturalizada, ni sus terrenos entregados a terceros y que, por el contrario, se gestionen los recursos necesarios para revitalizarla y potenciarla, manteniendo su carácter Público

5. **REUNIONES.** Se realizarán reuniones mensuales entre la Secretaría de Educación y EDUCAL, para hacer seguimiento a los compromisos y buscar dar solución a problemáticas concretas

EDUCAL continuará informando a través de comunicados oficiales del sindicato.

DARÍO LÓPEZ SALGADO
Presidente

TERESA ZÚNIGA DÍAZ
Secretaria General